



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Aviso

“El Banco Central de la República Dominicana, en atención al falso mensaje puesto a circular a través de WhatsApp, en el que **personas desaprensivas y mal intencionadas** informan que el Banco Central habría recibido un depósito millonario en euros a favor de la familia Rosario, **supuestamente** atribuido a la firma Central del Derecho, tiene a bien aclarar al público general lo siguiente:

El Banco Central de la República Dominicana no ha recibido - ni le está permitido por ley - recibir depósitos de particulares o terceros, en razón de que esta operación no está contemplada dentro de sus funciones, que son, entre otras, mantener la estabilidad de precios y garantizar el buen funcionamiento del sistema financiero y del sistema de pagos.

El Banco Central confirma la falsedad del alegado depósito y llama a los ciudadanos a no dejarse sorprender en su buena fe por esta información carente de toda validez. En tal virtud, sus autoridades han instruido a su Departamento de Seguridad y a la Consultoría Jurídica, a iniciar una investigación sobre el origen de dicho mensaje a fin de que, si fuese necesario, se proceda legalmente de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, en vista de que podría poner en riesgo la reputación de esta institución y por consiguiente la del sistema financiero y el sistema de pagos del país.

Finalmente el Banco Central de la República Dominicana reitera el llamado a los ciudadanos a orientarse debidamente sobre este tema y evitar que los induzcan a realizar acciones que puedan hacerles perder tiempo y recursos”.

27 de abril de 2018